



PROGRAMA 3. AGUA DISPONIBLE. FUTURO SOSTENIBLE	CORPORACIÓN REGIONAL DE LA ORINOQUIA									
	PLAN DE ACCIÓN					PLAN DE ACCIÓN				
PROGRAMA 3.1. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO	UNIDAD DE MEDIDA (Según unidad de medida)	META ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META (Según unidad de medida y Etapas)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA META (Porcentaje de avance de la meta)	VALOR MONETARIO					
3.1.1.1. a. Determinación de la oferta y demanda hídrica de fuentes superficiales en la jurisdicción. : Fuentes hídricas con oferta y demanda determinada.	#	2	1	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
3.1.1.1. b. Determinación de la oferta y demanda hídrica de fuentes superficiales en la jurisdicción. : Acto administrativo con estudio técnico de los módulos de consumo para la proyección de demanda del recurso hídrico a donabato.	#	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3.1.1.2. Diseño de la red de monitoreo para la jurisdicción de Guaporito por Departamento.	%	40%	40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3.1.1.3. Adquisición e implementación de nuevas tecnologías para la modelación de la gestión integral del recurso hídrico.	%	65%	59%	90,00%	90,00%	100%	100%	100%	100%	100%
3.1.1.4. Cargue de información al Sistema de Información de Recurso Hídrico - SIHR.	%	10%	10%	100,00%	100,00%	60%	60%	0	17%	19,85%
3.1.1.5. Diseño de la Ruta Crítica de Evaluación Regional del Agua.	#	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PROYECTO 3.1.2. FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO	%	100%	100%	26,17%	26,17%	100%	100%	100%	100%	51,80%
3.1.2.1. a. Formulación de los Planes de Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico en el área de la jurisdicción. : Corrientes del recurso hídrico en el área de la jurisdicción reglamentados.	#	-	-	0,00%	0,00%	2	2	-	0%	0,00%
3.1.2.1. b. Formulación de los Planes de Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico en el área de la jurisdicción. : POH del recurso hídrico formulados.	#	-	-	0,00%	0,00%	1	1	-	0%	0,00%
3.1.2.2. a. Formulación y actualización de los objetivos de calidad y determinación de metas de carga contaminante de las fuentes hídricas receptoras de vertimientos en la jurisdicción de Guaporito. Fuentes Hídricas con objetivos de calidad formulados.	#	2	1	50,00%	50,00%	20	1	5%	32,95%	32,95%
3.1.2.2. b. Formulación y actualización de los objetivos de calidad y determinación de metas de carga contaminante de las fuentes hídricas receptoras de vertimientos en la jurisdicción de Guaporito. Fuentes Hídricas con metas de carga contaminante definidas.	#	-	-	0,00%	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%
3.1.2.3. Actualización del cobro de tasas por uso.	%	100%	100%	100,00%	100,00%	100%	100%	100%	100%	34,05%
3.1.2.4. a. Realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad del recurso hídrico. : Fuentes hídricas en el componente de calidad monitoreadas.	#	-	-	0,00%	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%
3.1.2.4. b. Realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad del recurso hídrico. : Acciones de protección de la calidad del recurso hídrico implementadas.	#	1	-	0,00%	0,00%	3	-	0%	33,00%	33,00%



Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
 República de Chile
 Calle Alameda 1301, Santiago, Chile

Corporación Autónoma Regional de la Ombúva - COPROINQUILA

Matriz de Seguimiento del Plan de Acción

ANEXO No. 1. AVANCE EN LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCION

PERIODO REFERENCIAL	COMPLEMENTO METAFISICA										METAS FINANCIERAS				PLAN DE ACCION			
	2018 III	(1) UNIDAD MEDIDA (Según unidad de medida)	(2) META ANUAL (Según unidad de medida)	(3) AVANCE LA META (Según unidad de medida y Estados)	(4) POTENCIAL DE LA METAS (Según Estados)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE (Según Estados)	(6) VALOR MONETARIO DE LA META (Según Estados)	(7) VALOR MONETARIO DE AVANCE (Según Estados)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE (Según Estados)	(9) VALOR MONETARIO DE LA META (Según Estados)	(10) VALOR MONETARIO DE AVANCE (Según Estados)	(11) PORCENTAJE DE AVANCE (Según Estados)	(12) VALOR MONETARIO DE LA META (Según Estados)	(13) VALOR MONETARIO DE AVANCE (Según Estados)	(14) PORCENTAJE DE AVANCE (Según Estados)	(15) VALOR MONETARIO DE LA META (Según Estados)	(16) VALOR MONETARIO DE AVANCE (Según Estados)	(17) PORCENTAJE DE AVANCE (Según Estados)
PROYECTO 1.3. IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	1.3.1. Asesorar a los municipios de la jurisdicción para la formulación y actualización de sus PMGR y la ERE, o en la elaboración de estudios básicos o detallados de GR.	#	26	26	100,00%	28,10%	45	26	58%	28,10%	66,50%	956.917.359,00	542.716.541,00	56,72	5.031.593.580,00	542.716.541,00	10,79	
	1.3.2. Identificación y monitoreo de puntos críticos por efecto de ocurrencia de fenómenos naturales.	#	16	16	100,00%	0,00%	80	16	20%	0,00%	33,50%	956.917.359,00	542.716.541,00	56,72	5.031.593.580,00	542.716.541,00	10,79	
	1.3.3. Implementación de medidas de conocimiento y reducción del riesgo.	#	-	-	0,00%	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	
	1.3.4. Promover proyectos de restauración ecológica de áreas ambientalmente estratégicas afectadas en su cobertura vegetal.	#	-	-	0,00%	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	
PROGRAMA 1.3. HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	PROYECTO 1.3.1. CONSOLIDACION DE AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN JURISDICCION DE COPROINQUILA	1.3.1.1. Declarar áreas protegidas con alguna categoría de manejo en la jurisdicción.	#	2.000	1.048	52,39%	16.000	1.048	7%	30,70%	100,00%	2.324.514.752,00	1.565.340.387,00	67,34	7.022.166.869,00	1.565.340.387,00	22,29	
		1.3.1.2. Conformación de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de la jurisdicción.	#	-	-	0,00%	25	-	0%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-
		1.3.1.3. Establecer Corredores Ecológicos de conectividad de las áreas protegidas.	#	-	-	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%	0,00%	2.324.514.752,00	1.565.340.387,00	67,34	7.022.166.869,00	1.565.340.387,00	22,29
		1.3.1.4. Caracterizar ecosistemas estratégicos como proveedores de servicios ecosistémicos.	#	-	-	0,00%	30.000	-	0%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-
1.3.1.5. Realizar el estudio de propuesta de delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25000 en la jurisdicción de la Corporación.	#	1	1	100,00%	-	-	2	1	50%	27,20%	-	-	-	-	-	-	-	
1.3.1.6. Implementar el Plan Regional de Negocios Verdes como generador de estrategias (REDO, REDD+, DMV, BANCO de impactos positivos y buenas prácticas ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos.	#	1	1	100,00%	-	-	7	1	14%	42,10%	-	-	-	-	-	-	-	
Cifra 1. Conectar para conservar nuestra biodiversidad				9,63%						13,95%		968.295.713,00	546.731.468,00	56,46	6.619.263.303,00	546.731.468,00	8,26	
PROGRAMA 2.1 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACION PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD				68,98%						100,00%		968.295.713,00	546.731.468,00	56,46	6.619.263.303,00	546.731.468,00	8,26	
PROYECTO 2.1.1. CONSOLIDACION DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD		#	1	1	68,98%	7	1	14%	42,10%	100,00%	100,00%	968.295.713,00	546.731.468,00	56,46	6.619.263.303,00	546.731.468,00	8,26	
2.1.1.1. Ajustar por Departamento la formulación del plan de Ordenación Forestal de la Jurisdicción de Coproinquila.	#	-	-	0,00%	1	-	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.2. Formular los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas declaradas o de ecosistemas estratégicos de la Corporación.	#	1	0,20	20,00%	2	0	10%	32,65%	32,65%	32,65%	32,65%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.3. Implementar acciones contenidas en planes de Manejo de las áreas protegidas declaradas en la jurisdicción.	%	10%	10%	100,00%	100%	0	10%	31,60%	31,60%	31,60%	31,60%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.4. Realizar estudios básicos de caracterización de poblaciones de especies focales y/o especies amenazadas.	#	-	-	0,00%	4	-	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.5. Implementar acciones de los planes de conservación de fauna y flora amenazada.	%	5%	5%	100,00%	100%	0	5%	23,50%	23,50%	23,50%	23,50%	968.295.713,00	546.731.468,00	56,46	6.619.263.303,00	546.731.468,00	8,26	
2.1.1.6. Formular Planes conservación de fauna y flora amenazada.	#	-	-	0,00%	2	-	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.7.a. Implementar estrategias de protección, manejo y disposición de la flora y fauna silvestre decomisada en Jurisdicción de Coproinquila : Decomisos de fauna definitivos.	%	95%	73%	77,00%	95%	1	77%	6,13%	6,13%	6,13%	6,13%	-	-	-	-	-	-	
2.1.1.7.b. Implementar estrategias de protección, manejo y disposición de la flora y fauna silvestre decomisada en Jurisdicción de Coproinquila : Decomisos de flora definitivos.	%	70%	30%	43,00%	70%	0	43%	6,13%	6,13%	6,13%	6,13%	-	-	-	-	-	-	

